

rosísimas llaves, que nos pueden abrir el Paraíso, aunque mas cerrado nos lo tengan nuestras culpas. Este dolor dichosísimo es el que en un instante nos puede mudar de esclavos del demonio, en hijos de Dios; de tizonas condenados para el Infierno, en herederos, y poseedores de una eterna Gloria.

PLATICA X.

DE LOS MOTIVOS QUE HA DE tener el dolor de las culpas para ser provechoso, y cuáles son los motivos de la Atrición, cuáles los de la Contrición.

A 15. de Enero de 1693.

Nacer el agua del fuego, prodigio es, que si contra el orden de la naturaleza lo celebra por triunfo fuyo el arte; mejor, contra el desorden de la misma naturaleza, lo aplaude por el mayor milagro fuyo la gracia: *Stillat ab igne liquor*. El fuego destilado en agua, contradicción parece. Pues así retrataron muy bien à un verdadero Penitente, pintando una alquitara, alambique, que puesto sobre las llamas, del medio de aquel incendio destila cristalinas gotas. De dónde sale esta agua? Qué preguntais? De aquel fuego. De dónde tan preciosas lagrimas, que fosegadamente brotan? De todo aquel ardor, que escondido en lo interior abraza.

Siquid adhuc dubitas, testis est lacryma flamma, Semper ut ocluso stillat ab igne liquor.

Así, pues, encerrado, y oculto dentro del corazón de un verdadero Penitente el mas Divino fuego à la llama del amor de Dios, que eleva los vapores mas puros, al incendio del dolor de las culpas, que consume las terrenas heces, sale à los ojos el agua de Angeles en las lagrimas, el *aqua vita*, agua de la vida, y de la mejor vida en llanto: *Hic ignis*, dixo San Pedro Damiano: *Hic ignis in aquam vertitur; quia ex igne divini amoris lacrymarum compunctio generatur.* (*Opuscul. 63. cap. 13.*)

Pero si, como vemos, hay mas, y menos en la virtud medicinal de esas destiladas aguas, unas mas remisas, otras mas eficaces: unas de menos olor, otras de mayor fragancia; de dónde les viene tanta distinción en lo provechoso? De su origen: *Vis ab origine pendet*, les puso por mote el Ilustrísimo Arcio. Segun lo que allá en lo interior bulle al fuego, así es de mas, ò menos virtud, de mas, ò menos provecho el agua que destilando mana. Oh, lagrimas, la cosa mas vil del mundo, y las perlas tambien del mas inestimable precio! Oh, lagrimas tantas veces perdidas, y despreciables, por tener vuestro origen en la tier-

ra, y solo entonces mas preciosas, que todo el Cielo, quando es de Dios vuestro principio! *Vis ab origine pendet.*

Uno, y otro, presagios de muerte, y pronósticos de vida, halla en las lagrimas el Principe Hipocrates. Hay lagrimas, que son incendios de salud, señas de mejoría; y lagrimas, que son anuncios fatales de muerte. Dos cosas tan contrarias en lagrimas? Sí: mas cómo conoceremos su distinción? Dá la señal evidente el Principe de la Medicina, mas cierta hácia la salud del alma, que hácia la del cuerpo: *Quicumque in febribus ex voluntate illachrymatur, nihil absurdum; qui vero non ex voluntate absurdus.* (*Hypocr. l. 7. aphor. 87.*) Lagrimas, que en la fiebre nacen de la voluntad, que van juntas con el querer, no hay que temer, no hay peligro, buena señal; pero lagrimas, que sin la voluntad del enfermo se vierten de los ojos, mala señal, señal de muerte. La voluntad es la que distingue entre las lagrimas la vida, ò la muerte.

Alto, pues, siendo tan ordinarios los pesares, siendo tan frecuentes las lagrimas, saber dolerse, saber llorar, esa es la ciencia, que en toda nuestra vida tenemos que aprender. Y quién hay que sepa esta ciencia tan soberana: *Docete filias vestras lamentum, & unaquaque proximam suam planctum.* (*Jerem. 9. v. 22.*) les decía Dios por Jeremías à las mugeres de Jerusalén: enseñad à vuestras hijas, no à cantar, y baylar, sino cómo se han de doler de sus culpas; enseñe cada una à su amiga, no los usos para engalanarse, sino los motivos para llorar sus pecados. ¡Oh, qué doctrina tan descuidada en las familias! qué ciencia tan ignorada, yendo en ella la salvación! En unos, porque aunque la sepan con el entendimiento, ¿de qué sirve, si nunca quizá en toda la vida la exercita la voluntad? En otros, porque de el todo ignoran este dolor tan del todo necesario, y ni hay quien se lo enseñe.

Esme forzoso en punto tan serio acordaros aquel caso, que yá sabreis. Llegóse à confesar un negro bozál, y acusóse de que havia hurtado en casa un plato de plata. ¿Preguntóle el Confesor, si le pesaba de haverle hurtado? Y él respondió muy sereno: *A mi no me pesa, à mi amo pesa*. ¡Oh, desventurada ignorancia! Quántos hay, que hacen este concepto tan toscó, y bárbaro del pesar, y del dolor de las culpas, sin el qual, ni hay Sacramento, ni hay perdón de los pecados, ni hay gracia, ni hay salvación? Pero eso solo en la gente muy ruda puede suceder, me dirán. Aguarden: Refiere nuestro Cardenal Belarmino, (*Bel. de Art. mor. l. 2. c. 6.*) que visitando él à un amigo fuyo, hombre rico, y noble, que por un grave pecado havia caído en una enfermedad mortal, y que yá estaba muy cerca de morir; alentándole, le dixo, que tuviera una verdadera contrición, que en eso estaba todo el remedio de su alma; à que respondió el enfermo: *¿Qué es contrición, que no entiendo lo que me dices?* Contrición es, que te duelas de tus culpas, que con todo tu corazón las aborrezcas por amor de

de Dios infinitamente amable, que propongas firmemente de no hacerlas mas, con esperanzas de que te ha de perdonar. Oyó aquel, y respondió: *No te entiendo, no esoy ahora capaz para esas cosas;* y así murió, dexando manifiestas señas de su eterna condenación. ¡Oh, no nos coja la muerte con tan lastimosa ignorancia! pues el saberse doler de las culpas, es lo mismo que saber salvarse.

Cierto es, pues, y atendedme, que no basta que el dolor de las culpas sea muy de corazón, no basta que sea muy verdadero; aunque se derramen por ellas rios de lágrimas. Si ese dolor, si esas lágrimas son solo por fines, por razones, y por motivos meramente humanos, y naturales, no sirve ese dolor para limpiar del alma las culpas. Muy de veras se arrepiente el ladrón de sus robos, quando se vé en la Carcel. Vé aqui un pesar muy verdadero, y pesar de las culpas; pero si ese pesar es solo porque lo llevan à la horca, de nada sirve ese pesar. Muy de corazón se duele el jugador, el mentiroso, el deshonesto, el bebedor, quando el uno vé que perdió en el juego su hacienda, el otro que lo han cogido en la mentira. Este, que su lascivia lo tiene puesto en el potro de tormentos de una cama. Aquel, que se ha hecho pública su infamia; pero si ese dolor, por de corazón que sea, es solo por esos fines, y por esas razones, nada aprovecha para el alma. Lagrimas muy del alma derrama la que perdida su virginidad, se vé burlada, se vé sin honra, y se vé perdida; pero si esas lágrimas, aunque sean de toda el alma, son solo por esos motivos humanos, para limpiar del alma la culpa, de nada sirven esas lágrimas. Oh, Dios, qué de veces vemos este dolor, estas lágrimas en el Confesionario! y yo confieso, que nunca mas desconfio de que la Confesión quede buena, nunca mas temo de que sea la Confesión sacrilega! Mucho llorar al referir las riñas con el marido, las miserias, la pobreza, la muerte del hijo, la mala correspondencia del otro. Mugeres, mugeres, (¡oh, si desterráramos del todo esta tan pernicioso ignorancia!) en la Confesión solo se han de decir las culpas con verdad, con claridad, sin rebozos; pues de qué sirve ponderar si perecen de hambre los hijos, si no alcanza ni un pedazo de pan, si el marido, si la suegra, y todo esto referido con muchas lágrimas? Oh, cómo temo, que esto sea, ò con mas intención de pedir limosna, que de confesarse, ò con ánimo de escusar con esas necesidades los pecados! ò lo que peor es, que divertido todo el sentimiento en lo sensible de esas temporales desdichas, y olvidado el dolor de la voluntad, y del alma, de las culpas, queden muchas Confesiones sacrilegas! No es eso, pues, lo que se debe llorar en la Confesión; no son esos los motivos del dolor, que es en este Sacramento tan necesario; no son esas las razones del pesar verdadero, que solo puede limpiar el alma. Llorar la culpa; no por la culpa, sino por la pérdida temporal, por la desgracia en la hacienda, por la miseria de la vida: oh, qué lágrimas tan viles, tan desprecia-

bles, tan perdidas! *Lacryma voluntur inanes*, diré yo aqui mejor que el Poeta, lágrimas vacías, vanas, y sin provecho: *Plangis corpus, à quo recessit anima*, dice el grande Agustino, *non plangis animam, à qua recessit Deus*. Lloras el cuerpo, de que se apartó el alma, y no lloras tu alma; de quien se apartó de Dios? Lloras pérdidas temporales, y no lloras daños eternos? Eso es, como al que quemándosele la casa, en la sala las alhajas preciosas, las joyas, las preseas, no cuidara sino que acudieran con agua à la caballeriza, ò à la cocina. Hombre (dixeris) estás loco? pierdes allí lo que vale mas, lo que vale tu caudal todo, y solo lloras por lo que nada vale, è importa nada? *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei*, decia David. Raudales de lágrimas derraman mis ojos; y por qué? Porque le mataron sesenta mil vasallos en poco rato? Porque perdió à los hijos? Porque se vé corrido de un mal hijo en su mismo Reyno? Nada de eso. Pues por qué lloran así sus ojos? *Quia non custodierunt legem tuam*. Porque no han guardado, Señor, tu Santa Ley; porque no han observado tus Mandamientos. Para esto es solo el dolor; para esto es solo, os prueba con evidencia San Chrysostomo, para las culpas. Te echaron la multa, lo sientes; no por eso dexas de pagarla: se te murió el hijo, lo lloras; no por eso lo refucitas con tus lágrimas: te dixerón una afrenta, te duele; mas no por eso la borras con tu dolor: estás enfermo, te pesa; mas no por eso sanas con tener ese pesar. Ahora, pues, has pecado en fin, te pesa, te dueles de veras de haver pecado por el amor de Dios (Chrysostom. *hom. 5. ad Pop.*) Ese dolor limpia al punto la culpa, lava el alma, te libra de la esclavitud del demonio: *Ergo tristitia* (concluye, y convence el Chrysostomo) *ergo tristitia tantum facta est propter peccatum*. Luego si para todo lo demás nada remedian, nada aprovechan, el pesar, el dolor, las lágrimas, solo se hicieron para el pecado, de que solo libran. Los demás motivos naturales, y humanos, fines torcidos en el dolor, esa es la penitencia falsa de Saúl, por no perder su reputación, que lo dexó condenado: esa es la mentida penitencia de Antiocho, solo por el peligro de la vida, y que lo dexó en el infierno: esa es la penitencia de Judas, llena de infidelidad, y desesperación.

Yá, pues, si no basta que el dolor de las culpas sea verdadero, sea muy de corazón, sino que ha de ser por motivos, y razones sobrenaturales; ¿cuáles deben ser estas? Pueden ser en dos maneras: hay en el pecado mortal dos males que atender: El primero, la ofensa de Dios; ¡oh, qué mal tan infinitamente malo! El segundo, los daños que dexó en el alma del que lo cometió. Perdida la gracia, y la gloria, y condenado à un eterno infierno. Segun esto, puede ser de dos maneras el dolor, ò mas perfecto, si mira solo à la ofensa de Dios; ò menos perfecto, si atiende solo à los daños del pecador. Este segundo, pues,

es cuando una alma detesta, y aborrece el pecado, ò por temor del infierno que le espera, ò por la esperanza de la Gloria que está prometida à los Justos, ò por la falsedad abominable del mismo pecado; y por eso firmemente determina de no hacerlo otra vez jamás. Y como estos motivos nos los descubre solo la Fé, por eso son motivos sobrenaturales; y este dolor, por esos motivos, es el que se llama *Atricion*, que solo por sí no basta para poner el alma en gracia, y librarla de la culpa; pero si bastará, si con este dolor se llega al Sacramento de la Confesion, al modo que la vida ha menester arrimarse al olmo para dar fruto, que sin el olmo quedara por la tierra pisada, y sin provecho.

Pero conviene aqui estar muy atentos, que hay un escollo muy peligroso; y es, que una cosa es temer el infierno, y otra por temor del infierno aborrecer el pecado: *Times ardere non peccare*, dice S. Agustín. (August. *epist.* 44. *ad Anast.*) Si lo que tú temes es solo arder en el infierno; pero no temes de pecar: yo me alegro de tu Fé, dice el Gran Doctor; pero temo no se quede tu malicia dentro de tu corazon: *Gaudeo fidei tuae, sed timeo malitia tua.* (Serm. 19. *de verb. Apost.*) Temer solo el infierno, no basta, si se queda en el corazon el afecto à la culpa. Eso mismo hace un ladron, dice Agustín, y no dexa por eso de ser ladron. Dexa de robar por miedo del Juez, y del castigo; pero tiene en el corazon el deseo del robo: *Quid enim magnum est poenam timere? Nam & latro timeo malum, & ubi non potest non facit, & tamen latro est.* (Serm. 9. *de verb. Apost.*) Iba à executar el robo, vino la Ronda, retiróse por eso de miedo, pero quedóle la intencion. *Malitiam autem non odivit*, dice de muchos pecadores el Profeta. Para que pueda, pues, ser provechoso este dolor, ha de ser detestando, y aborreciendo con todo el corazon la culpa, si nos queremos librar de sus eternos daños: esa, pues, se llama *Atricion*, dolor menos perfecto, dolor interesado, que mira la culpa, solo por los males que causa al pecador.

Pero ya, atendiendo à la culpa, solo en quanto es ofensa de Dios, aqui sí que es el dolor perfectísimo, quando un alma, desde la vil miseria de sus culpas, se vuelve à Dios con tanto amor, con tan encendidos afectos, que olvidando del todo sus intereses, solo se arrepiente de haverlo ofendido, porque lo ama. Esta es, pues, la *Contricion*, un dolor de la culpa, aborreciendola sobre todos los males, por amor de Dios, à quien ama el alma sobre todos los bienes. Este es, pues, un dolor sumo, porque aborrece al pecado mas que todos juntos los otros males; y este es un dolor puro, puro, porque se mueve solo por la bondad infinita de su Dios ofendido.

De modo, que no solo no le mueve el temor del infierno, pero aun si pudiera, por deshacer, y quitar la ofensa de Dios, entrar en el infierno, lo hiciera, y escogiera sus tormentos, solo por evitar, y quitar de su Dios las ofensas. Y en

fin, todos los males juntos, los sufriera en sí solo por el amor de Dios, cuya ofensa le duele. ¡Qué bien nos enseña lo fino de este acto el Santo Job! *Peccavi, quid faciam tibi, ò custos hominum?* Oh, guarda amabilísima de mi alma, pequé, y por mi pecado veo, que estoy privado del Cielo, veo que merezco el infierno, me veo caído en la suma desventura; pero nada de esto me duele tanto, como el verte à tí ofendido: *Quid faciam tibi?* Qué hiciera yo por quitar del todo tu ofensa? No cuido de mí, no pienso en nada que mire à mi interés: *Quid faciam mihi?* No digo eso, sino *tibi*: A tí solo, cómo hiciera yo el que no hubieras sido ofendido de mí, aunque ardiera en el infierno, aunque padeciera todos sus tormentos, solo por no haverle ofendido.

De lo dicho, pues, se colige, que los motivos de la *Atricion* son tres. El primero, el temor del infierno, aparejado de Dios para los pecadores. El segundo, la esperanza de la Gloria prometida à los Justos. El tercero, la fealdad del pecado, conocida con la luz de la Fé, para que el dolor sea sobrenatural; pero al contrario, los motivos de la *Contricion* se reducen à uno solo, la Magestad, y la Bondad Divina, injuriada del alma con la culpa. Qué bien expresa la fineza de estos afectos este soneto, como sacado de aquel espíritu de fuego de San Francisco Xavier, y quisiera yo que todos lo tuvieran muy en la memoria; repitolo:

No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido:
No me mueve el infierno tan temido,
Para dexar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, me mueve el verte
Clavado en esa Cruz, y escarnecido;
Mueveme el ver tu Cuerpo tan herido;
Mueveme tus afrentas, y tu muerte.
Mueveme en fin, tu amor, de tal manera,
Que aunque no huviera Cielo, yo te amara,
Y aunque no huviera infierno te temiera.
No tienes que me dar porque te quiera;
Porque si quanto espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Dichoso aquel, infinitamente dichoso, que logra tener esta contricion verdadera en la vida, y mas dichoso quien la logra tener en la muerte, que en ese punto, aun antes de confesarse, bien que con el proposito de hacerlo, queda libre de sus culpas, sean las que fueren, queda en gracia de Dios, queda su alma como en otro Bautismo, mas que la nieve pura. Y tal puede ser la fineza de su dolor, que valga solo por los mayores tormentos, y lo libre de las mayores penas.

Refiere Fr. Thomás de Cantimprato, como sucedido en sus dias, este prodigioso suceso, (*lib. 2. de Universo, cap. 51. p. 7.*) Era Arzobispo de Soissons en Francia el V. Pedro Corboel, Prelado de muy conocida virtud. Estando oyendo Confesio-

nes en su Iglesia, llegó à sus pies un hombre, que entre otros muy graves pecados, havia cometido uno en extremo horrible, enormísimo, y abominable, confesólo con muchas lágrimas, volviéndose luego al Santo Prelado, le preguntó temblando: Podré yo, Padre, alcanzar perdon de Dios de tan enormes culpas? Y cómo que podeis, le respondió; con tal, que tengais en vuestro corazon un verdadero arrepentimiento de todas, y que hagais la penitencia que yo os impusiere. Oh, Padre, respondió él, ponedme toda quanta penitencia quisierais, que si pudiera yo padecer mil muertes, todas las padeciera de muy buena gana, por satisfacer à mi Dios tan terribles ofensas! Esto decia derramando rios de lágrimas, y gemidos. El Santo Prelado le señaló siete años de penitencia, y él entonces: Oh, Padre, que si viviera yo hasta el fin del mundo, y todos los dias hiciera quantas penitencias han hecho todos los Anacoretas, aun no bastara por satisfaccion de mis culpas! cómo me imponeis solos siete años? Viendo el discreto Confesor, y conociendo en esta resolucion lo verdadero de su dolor, minoró la penitencia, y le dixo: Ea, bastará que ayuneis por solos tres dias à pan, y agua. Aqui fue donde él mas lloroso: Padre, dixo, mirad por mi alma, y dadle conveniente penitencia, que cómo puede ser esa bastante? El Confesor entonces: Pues mirad, basta que receis solo en penitencia con todo el afecto de vuestro corazon la Oracion del Padre nuestro; ea, rezadlo aqui. Recogió él las fuerzas de su espíritu; suspendióse un poco, habló su alma: *Padre nuestro*, y à estas dos palabras, dando un grande gemido, cayó en la tierra muerto. Fue revelado al V. Arzobispo, y lo dixo así predicando à su Pueblo, que aquel hombre infinitamente dichoso, havia muerto à la fuerza de su contricion, y que ella en aquel punto mismo, sin que se detuviese ni un instante en el Purgatorio, lo havia llevado à los eternos abrazos de Dios en la Bienaventuranza. Oh, almas, volad, volad con esa llama divina del dolor de las culpas, que con ella nada hay que os embarace el conseguir en un punto el centro inmenso de la dicha, el abismo infinito de la Gloria.

PLATICA XI.

COTEJO ENTRE LA ATRICION,
y la contricion, para conocer las ventajas incorporables de la contricion.

A 22. de Enero de 1693.

Entre lo bueno, solo al cotejo se pueden reconocer las ventajas. De modo arrebatada el oro los ojos con su brillo, que al mirarlo solo no es facil conocer, y tantear sus quilates; pero

puesto delante otro tejuelo de oro mas subido, al punto se vé en el primero caído el brillo, desmayado el esplendor, pálida su amarillez. Llévase toda la atencion la grana mientras se mira sola: qué rojo tan encendido! qué púrpura tan viva! qué color tan hermoso! Pero en descogiendo delante otra pieza mas fina: sin mas sombra que el cotejo, al punto ya la primera se vé muftia, apagado su color, deslavado su tinte. Celebrado Adagio de los Griegos: *Purpura juxta purpuram dijudicanda*. La púrpura no se ha de alabar al verla sola, hasta que el cotejo con otra sea el que descubra su fineza. Tenemos, pues, todavia que cotejar un oro con otro, una púrpura con otra púrpura, que tantas atenciones pide aquello en que nos vá el alma, en que nos vá la salvacion, en que nos vá Dios, y con Dios todo: uno, y otro, pues, es oro de tanto valor, que con él compramos el Cielo: así lo confieso. Pero si en el oro de la tierra, no contentos con su valor, tanto se procuran los mas subidos quilates, por qué no buscaremos en este oro del Cielo la mas refinada pureza? Una, y otra es púrpura, que nos viste el manto real de hijos de Dios; así lo conozco. Mas si à las veces en la púrpura, que ha de ser gala inutil del mundo, tanto se cuida lo mas vivo de la grana, lo doblado, y refino del tinte; por qué en esta púrpura, que ha de ser nuestra gala eterna, no se ha de solicitar lo mas ardiente, lo mas vivo de su inaccesible esplendor? Ya veo que desean que me explique, y yo deseo mas explicarme.

Tenemos, pues, que cotejar entre sí la atricion, y contricion, uno, y otro, que vale tanto como el Cielo: una, y otra púrpura, que se estima tanto como todo un Empireo eterno. Pero entre uno, y otro, al cotejo se descubren tales ventajas, que será muy ciego quien entre uno, y otro oro no escogiera el mas fino: *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum, & probatum, ut locuples fias.* (Apocal. 2.) El Emperador Trajano, dicen, que no hallando otras bendas, haciendolas de la púrpura de su Real manto, ligó, y envolvió con ellas las heridas de sus soldados: favor grande, pero tal, que si les dió con su púrpura la honra, no les pudo quitar las heridas. Mas la púrpura, con que al dolor de las culpas nos viste Dios, sanando sus heridas, nos dexa la mas suprema honra: *Qui sanat contritos corde, & alligat contritiones eorum.* (Ps. 146. v. 3.) Mas como hay mas, y menos en lo encendido del dolor, así tambien hay mas, ò menos en lo fino de esta Real púrpura. Cotejémosla, pues: *Purpura juxta purpuram.*

Conviene lo primero entre sí la atricion, y la contricion, en que uno, y otro dolor es sobrenatural: nace, digo, del soberano impulso del Espíritu Santo, que es el que solo puede mover al corazon; y así movido, se arrepiente por razones, y motivos sobrenaturales, que solo conoce por la divina luz de la Fé. Oh, qué verdad tan